



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, REUNIDO EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EN LA CIUDAD DE JIUTEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS. SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA.

Integrantes de Comité:

M.A. Raúl Fernando Reyes Sánchez	Secretario Administrativo de la Upemor. Presidente
Dra. Yadira Toledo Navarro	Secretaria Académica de la Upemor. Vocal
Lic. Noma Angélica Zavala Ramírez	Directora de Servicios Escolares. Vocal
M.A. Alejandro Reyes Velázquez	Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal
M. en C. José Luis Rivera Corona	Director Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Biotecnología. Vocal
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario	Director Académico de Ingeniería Industrial. Vocal
Dr. Miguel Ángel Ruiz Jaimes	Encargado de despacho de la Dirección Académica de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones. Vocal
Lic. Fulgencia Villegas Castorela	Directora Jurídica. Vocal
Lic. Talía Tapia Amaro	Directora de Asuntos Estudiantiles. Vocal
Lic. Consuelo Piña Ocampo	Jefa del Departamento de Becas. Secretaria Técnica

INVITADOS :
ASISTIENDO CON VOZ PERO SIN VOTO:

Lic. Guadalupe Reza Albarrán

Directora de Vinculación. Invitado Permanente

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS, INFORMA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES SIETE INTEGRANTES DE NUEVE QUE LO INTEGRAN, LA SECRETARIA TÉCNICA Y COMO INVITADA LA DIRECTORA DE VINCULACIÓN.

ASI MISMO DECLARA QUE TODA VEZ QUE HAY QUÓRUM LEGAL, SE INICIA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE COMITÉ DE BECAS CON QUIEN ACTÚA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015.
4. Aprobación del presupuesto para la Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

ACUERDO UPEMOR/CB/2SO-01/2015.- Este punto ha sido desahogado. Se anexa lista de asistencia.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO UPEMOR/CB/2SO-02/2015.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba el orden del día.

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015.
4. Aprobación del presupuesto para la Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORÍA DE BECA DEPORTIVA/CULTURAL DE ADMISIONES 2015.

La Secretaria Técnica presenta la convocatoria, a los miembros integrantes del Comité de Becas, quienes proponen las siguientes modificaciones:





- a) Especificar en qué consiste el beneficio de la beca: En hacer un 50% de descuento a la cuota del primer cuatrimestre del alumno.
- b) Especificar el nombre del auditorio para la prueba de campo del día sábado 15 de agosto, Auditorio M. en A. Iván Alberto Elizondo Cortina Ubicado en el Edificio UD1 de la Upemor.
- c) Modificar la fecha de cierre de la convocatoria, la cual quedaría:
Del 04 al 13 de Agosto del 2015.
- d) Corregir el consecutivo de la numeración de las bases.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados a la presente Convocatoria.

ACUERDO UPEMOR/CB/2SO-03/2015.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba la Convocatoria de Beca Deportiva /Cultural de Admisiones 2015 para su publicación.

Así mismo se solicita apoyo a los Directores de Carrera para informar a los profesores que imparten el Curso de Selección apoyen con unos minutos de su clase para informar a los alumnos de la Convocatoria. La Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Jefa de Becas serán los encargados de visitar los salones donde se imparte el curso de Selección, así como determinar en qué horario será conveniente sean visitados.

Siendo las diez horas con cincuenta minutos se integra a la Sesión del Comité de Becas el Dr. Miguel Ángel Ruiz Jaimes Encargado de despacho de la Dirección Académica de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA BECA DEPORTIVA/CULTURAL DE ADMISIONES 2015.

ACUERDO UPEMOR/CB/2SO-04/2015.- El Comité de Becas se da por enterado del presupuesto considerado para la Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015.

El comité de Becas acuerda que debe haber un seguimiento por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles a todos los alumnos que cuenten con una Beca Deportiva/Cultural para que cumplan con lo establecido en el Reglamento de Becas en su artículo 35, fracciones:

IV. Tener al menos un 75% de asistencia a los entrenamientos/ensayos en los horarios fijados por el entrenador/profesor; asimismo cumplir con al menos un 90% de asistencia a juegos /eventos de práctica y competencia oficiales desde el inicio hasta la última fecha del evento.

V. Tener buena conducta dando cumplimiento al Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VI. Renunciar a participar con otro equipo en cualquier torneo o competencia que no sea el representativo de la Universidad, deporte Federado o Asociaciones Estatales.

La Lic. Talía Tapia Amaro Directora de Asuntos Estudiantiles se compromete a enviar un reporte cuatrimestral a la jefa de Becas del cumplimiento de los alumnos que mantienen este beneficio y han cumplido con lo establecido en artículo 35 del Reglamento de Becas.

El Comité de Becas acuerda como fecha para la revisión de las Solicitudes de Beca Deportiva /Cultural de Admisiones 2015 el próximo Martes 18 de Agosto de 2015 a las diez horas. La Dirección de Asuntos Estudiantiles se compromete a presentar el comprobante de la

trayectoria de los candidatos y el dictamen de las pruebas de campo para integrarlo a su expediente.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Guadalupe Reza Albarrán Directora de Vinculación solicita el uso de la voz e informa, que la Upemor pertenece a PAME UDUAL que es un Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, que tiene como objetivo promover la internacionalización de las instituciones afiliadas, enriquecer la formación académica de las comunidades universitarias; estimular la integración y la colaboración solidaria entre las instituciones y apoyar el mejoramiento de las funciones sustantivas universitarias, tanto de las instituciones de origen como de destino, a partir del intercambio de experiencias académicas.

ACUERDO UPEMOR/CB/2SO-05/2015.- El Comité de Becas se da por enterado, que la Upemor pertenece a PAME UDUAL que es un Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, que tiene como objetivo promover la internacionalización de las instituciones afiliadas, enriquecer la formación académica de las comunidades universitarias.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber puntos que tratar y siendo las once horas con treinta minutos, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Becas.

La Secretaria Técnica manifiesta.- Presidente del Comité de Becas, se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTE.- Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos del día tres de agosto del dos mil quince.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Secretaria Técnica con quien legalmente actúan.

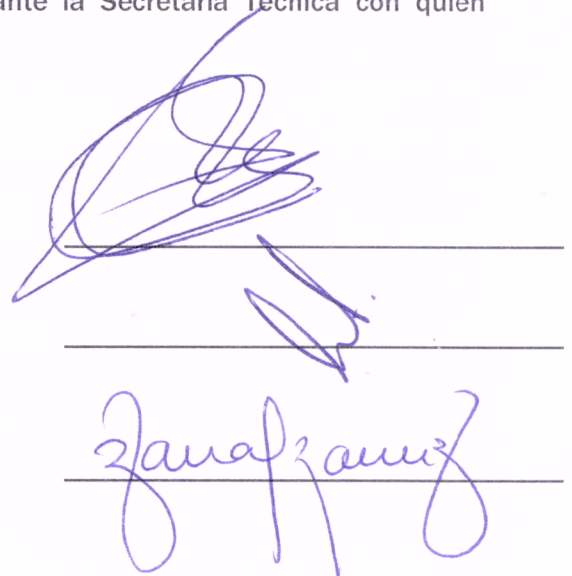
Asistentes:

M.A. Raúl Fernando Reyes Sánchez
Secretario Administrativo de la Upemor
Presidente

Dra. Yadira Toledo Navarro
Secretaria Académica de la UPEMOR
Vocal

Lic. Noma Angélica Zavala Ramírez
Directora de Servicios Escolares
Vocal

d.

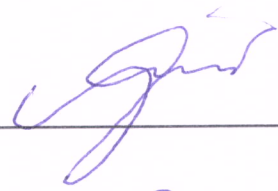


Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines, corresponding to the listed attendees.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.

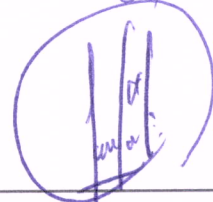
M.A. Alejandro Reyes Velázquez
Director Académico de la Licenciatura en Administración
y Gestión e Ingeniería Financiera
Vocal



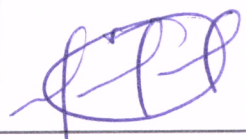
Dr. Miguel Ángel Ruiz Jaimes
Encargado de Despacho de la Dirección Académica de
Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones
Vocal



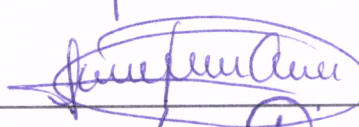
M. en C. José Luis Rivera Corona
Director Académico de la Ingeniería en Tecnología
Ambiental e Ingeniería en Biotecnología
Vocal



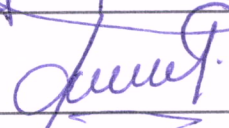
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario
Director Académico de Ingeniería Industrial
Vocal



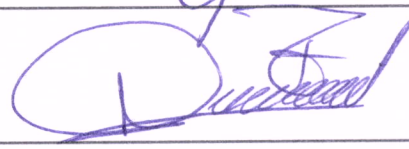
Lic. Talía Tapia Amaro
Directora de Asuntos Estudiantiles
Vocal



Lic. Consuelo Piña Ocampo
Jefa de Departamento de Becas
Secretaria Técnica

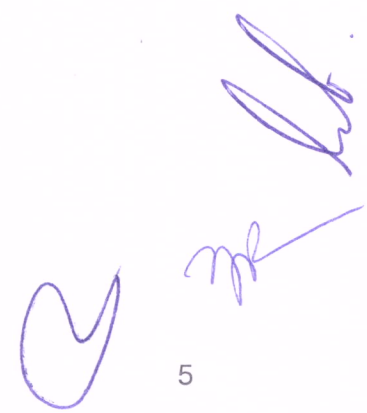


Lic. Guadalupe Reza Albarrán
Directora de Vinculación
Invitado Permanente



SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA TRES DE AGOSTO AÑO DOS MIL QUINCE.



Convocatoria de becas

Admisiones Upemor 2015

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos convoca a los aspirantes inscritos en el Curso de Selección, a participar en el proceso de solicitud de **Beca Deportiva/Cultural de Admisiones 2015**, que consiste en otorgar el 50% de descuento a la cuota del primer cuatrimestre del alumno.

De acuerdo a las siguientes bases:

1. Inscripciones

Para ser candidato a beca deberás:

- Estar Inscrito en el curso de selección.
- Tener un promedio mayor o igual a 8.0, en el nivel inmediato anterior.
- Poseer altas habilidades en un deporte o habilidad artística.

2. Requisitos

1. Presentar la solicitud debidamente requisitada, original y copia. Descarga el formato de la solicitud de la página web: www.upemor.edu.mx/becas/.
2. Copia del pago del curso de Selección debidamente sellado.
3. Copia de Certificado de bachillerato o constancia de estudios que especifique su promedio.
4. Comprobante de domicilio como puede ser: una copia de los recibos de teléfono, luz y agua, con un periodo no mayor a tres meses.
5. Una copia de la credencial de elector o estudiante del interesado.
6. Una copia de la credencial de Elector del padre o tutor.
7. Comprobar trayectoria en un deporte o habilidad artística.
8. Entrevistarse con el Comité de deportes/cultura.
9. Presentar la prueba de campo el sábado 15 de Agosto de 2015 a las 9:00 am. en el Auditorio Mtro. Iván Alberto Elizondo Cortina, ubicado en el edificio UD1 de la Upemor.

3. Entrega y recepción de documentos

Del 04 al 13 de agosto del 2015, deberás entregar en la Dirección de Servicios Escolares/Becas tu solicitud debidamente requisitada.

Horario de atención de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Para mayor información escribe a becas@upemor.edu.mx

4. Resultados

Se publicarán el lunes 24 de Agosto de 2015 en la página web www.upemor.edu.mx/becas/ y en las redes sociales de la Universidad.

Nota: Las becas solo son aplicables para el primer cuatrimestre. La beca podrá renovarse en el mes de noviembre para continuar con el apoyo durante los meses de Enero, Mayo y Septiembre.

